



**Blue Cross and Blue Shield  
of Panama**

## **CIRCULAR**

**Fecha:** 20 de Octubre 2014

**Para:** Proveedores / Red de Blue Cross and Blue Shield of Panama

**Asunto:** Cobertura de Laboratorios para asegurados

Con la intención de mantener nuestros planes de Salud individual actualizados con las necesidades de nuestros asegurados y en el mercado nos es grato comunicarles que a partir del **1ero. de Octubre 2013**, efectuaremos cambios en los beneficios para la realización de laboratorios, **cuando la suma sea mayor a B/.100.00 en conjunto, se debe solicitar preautorización a la compañía de seguros para su respectiva evaluación correspondiente.**

Estos cambios se le estarán notificando al asegurado previamente en la renovación de su póliza, esto aplica para los planes Medired 100, Medired Integral, Medired, Medired Elite, Medired Kids.

Recuerde que puede acceder a nuestro portal virtual para la impresión de la preautorización, una vez haya ingresado al menú **Consulta en Línea**, ubicado a la extrema derecha de la pantalla de ingreso, estará la opción de **preautorización**, donde tendrá diferentes campos para la búsqueda, la cual permite ver el estatus. Si se encuentra **cerrada**, la preautorización puede ser impresa, de lo contrario esta aun en evaluación.

Para la impresión de la preautorización, el sistema solo lo permitirá si la misma es exportada a (Excel o PDF).

Igualmente, ponemos a su disposición nuestra línea de atención 24 horas en los teléfonos 800-BCBS (2227) para teléfonos fijos, o al 265-7053 desde celulares, en caso de requerir verificación de asegurado, orientación de coberturas, trámites de reclamos, requisitos para presentación de reclamos y mucho más.

**Elizabeth Sánchez / Proveedores Médicos / 206-4253**

